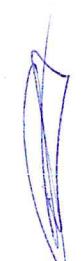


**DICTAMEN TÉCNICO**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2024**  
**PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO A**  
**SOFTWARE DE SEGURIDAD PROOFPOINT REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y**  
**GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ALGUNAS**  
**ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL**  
**08 DE MAYO DEL 2024 Y HASTA EL 07 DE MAYO DEL 2025.**

Dictamen técnico del licitante: EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	SI CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	1	LICENCIA	<p>RENOVACIÓN DE 4000 LICENCIAS POR USUARIO DE PROOFPOINT (DYNAMIC REPUTATION, SPAM, VIRUS PROTECTION, ZERO-HOUR ANTI-VIRUS, EMAIL FIREWALL, IMPOSTOR EMAIL, GREYMAIL FILTERING, SMART SEARCH, F-SECURE, APPLIANCE) POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 08 DE MAYO DEL 2024 AL 07 DE MAYO DEL 2025.</p> <p>* PFPT PLATINUM LEVEL SUPPORT (SOPORTE DIRECTO CON EL FABRICANTE).</p> <p>* PFPT HARDWARE GARANTÍA P-3 SERIES SEGUNDO AÑO DE GARANTÍA</p> <p>PARA LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES</p>	<p>RENOVACIÓN DE 4000 LICENCIAS POR USUARIO DE PROOFPOINT (DYNAMIC REPUTATION, SPAM, VIRUS PROTECTION, ZERO-HOUR ANTI-VIRUS, EMAIL FIREWALL, IMPOSTOR EMAIL, GREYMAIL FILTERING, SMART SEARCH, F-SECURE, APPLIANCE) POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 08 DE MAYO DEL 2024 AL 07 DE MAYO DEL 2025.</p> <p>*PFPT PLATINUM LEVEL SUPPORT (SOPORTE DIRECTO CON EL FABRICANTE).</p> <p>*PFPT HARDWARE GARANTÍA P-3 SERIES SEGUNDO AÑO DE GARANTÍA</p> <p>PARA LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES</p>	SI CUMPLE	  

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• OFICINA DE LA C. GOBERNADORA.</li> <li>• SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO (SECOVOG).</li> <li>• SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SEGGOB).</li> <li>• SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESESP).</li> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP).</li> <li>• SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI).</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SEDECYT).</li> <li>• SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA).</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO).</li> <li>• SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP).</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGRO EMPRESARIAL (SEDRAE).</li> <li>• SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR).</li> <li>• SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE).</li> <li>• SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OFICINA DE LA C. GOBERNADORA</li> <li>• SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO (SECOVOG)</li> <li>• SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SEGGOB)</li> <li>• SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESESP)</li> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)</li> <li>• SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI)</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SEDECYT)</li> <li>• SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA)</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO)</li> <li>• SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP)</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGRO EMPRESARIAL (SEDRAE)</li> <li>• SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)</li> <li>• SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO (SEPLADE)</li> <li>• SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE)</li> <li>• CONTRALORÍA DEL ESTADO (CONTRALORÍA)</li> </ul>		
--	--	---	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTRALORÍA DEL ESTADO (CONTRALORÍA).</li> <li>• COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV).</li> <li>• SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD).</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).</li> <li>• FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS (FICOTRECE).</li> <li>• INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IADPEA).</li> <li>• INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA).</li> <li>• UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES (UNPOL).</li> <li>• INSTITUTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (INCYTEA).</li> <li>• INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (INEPJA).</li> <li>• INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES (ICA)</li> <li>• INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES (IAM).</li> <li>• INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD (IVSOP).</li> <li>• INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO (INAGUA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV)</li> <li>• SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD)</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)</li> <li>• FIDEICOMISO COMPLETO TRES CENTURIAS (FICOTRECE)</li> <li>• INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IADPEA)</li> <li>• INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA)</li> <li>• UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES (UNPOL)</li> <li>• INSTITUTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (INCYTEA)</li> <li>• INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (INEPJA)</li> <li>• INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES (ICA)</li> <li>• INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA MUJER (IAM)</li> <li>• INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD (IVSOP)</li> <li>• INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO (INAGUA)</li> <li>• INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA)</li> </ul>	
--	--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA).</li> <li>• INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTADO DE AGUASCALIENTES (ISSSSPEA).</li> <li>• PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROESPA).</li> <li>• RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES (RYTA).</li> <li>• PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS (PATRONATO).</li> <li>• INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IIFEA).</li> <li>• INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD (IAJU).</li> <li>• INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (IAPAM).</li> <li>• BURÓ DE CONGRESO Y VISITANTES (CECOVA).</li> <li>• SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES (SIFIA).</li> <li>• CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (CCLEA).</li> <li>• INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS MIGRANTES (IAPEMI).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTADO DE AGUASCALIENTES (ISSSSPEA)</li> <li>• PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROESPA)</li> <li>• RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES (RYTA)</li> <li>• PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS (PATRONATO)</li> <li>• INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IIFEA)</li> <li>• INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD (IAJU)</li> <li>• INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (IAPAM)</li> <li>• BURÓ DE CONGRESO Y VISITANTES (CECOVA)</li> <li>• SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES (SIFIA)</li> <li>• CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (CCLEA)</li> <li>• INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS MIGRANTES (IAPEMI)</li> <li>• CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO (CJE)</li> </ul>	
		<b>ENTREGABLES:</b>		

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO (CJE).</li> </ul> <p><b>ENTREGABLES:</b></p> <p>A. LICENCIA ELECTRÓNICA. B. PÓLIZA DE SERVICIO.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI CONTRA ENTREGA DE LA LICENCIA ELECTRÓNICA Y PÓLIZA DE SERVICIO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO NOVENO, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b></p> <p>SERVICIO: INICIARÁ EL 08 DE MAYO DEL 2024 Y FINALIZARÁ EL 07 DE MAYO DEL 2025.</p> <p><b>ENTREGABLES:</b></p> <p>A. LICENCIA ELECTRÓNICA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. (CORRESPONDE A LA ACTIVACIÓN REMOTA)</p> <p>B. PÓLIZA DE SERVICIO: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	<p>A. LICENCIA ELECTRÓNICA B. PÓLIZA DE SERVICIO</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI CONTRA ENTREGA DE LA LICENCIA ELECTRÓNICA Y PÓLIZA DE SERVICIO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO NOVENO, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b></p> <p>SERVICIO: INICIARÁ EL 08 DE MAYO DEL 2024 Y FINALIZARÁ EL 07 DE MAYO DEL 2025</p> <p><b>ENTREGABLES:</b></p> <p>A. LICENCIA ELECTRÓNICA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. (CORRESPONDE A LA ACTIVACIÓN REMOTA)</p> <p>B. PÓLIZA DE SERVICIO: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A QUE SE ME NOTIFIQUE VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA</p>	
--	--	--	--	--

		<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN SITIO Y/O VÍA ELECTRÓNICA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA DE LA LICENCIA ELECTRÓNICA Y PÓLIZA DE SERVICIO: AV DE LA CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104 3ER. PISO, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS., DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTRA DEFECTOS DE FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU FUNCIONAMIENTO.</p>	<p>FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN SITIO Y/O VÍA ELECTRÓNICA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA DE LA LICENCIA ELECTRÓNICA Y PÓLIZA DE SERVICIO: AV DE LA CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104 3ER. PISO, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS., DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTRA DEFECTOS DE FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU FUNCIONAMIENTO.</p>		
--	--	---	--	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 19, 20 y 21 se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	SÍ CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Escrito que contenga su oferta técnica en original, con la descripción amplia y pormenorizada de los <b>SERVICIOS</b> solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la <b>PARTIDA</b> ; deberá venir firmada de	SI CUMPLE	

	<p>manera autógrafa por el representante legal o persona física en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado <b>2.2</b>), y a la forma establecida en el <b>Anexo B</b>.</p> <p>Además, el <b>LICITANTE</b> deberá presentar su oferta <b>Anexo B</b> en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su representante legal o persona física en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>		
19	<p><b><u>Carta del fabricante.</u></b></p> <p>El <b>LICITANTE</b> deberá presentar carta del fabricante en original o copia certificada y copia simple para cotejo, dirigida a la <b>Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes</b>, señalar el número y el nombre de la licitación, en la que manifieste lo siguiente:</p> <p>Que el <b>LICITANTE</b> es un distribuidor autorizado para vender productos y servicios de <b>PROOFPOINT</b>, así como comercializar y respaldar esos mismos productos y servicios dentro de México.</p> <p>La carta no deberá de tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones hacia atrás de la presente <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>La carta del fabricante se podrá presentar en copia simple, sin embargo, en caso de tal situación el <b>LICITANTE</b> deberá anexar carta compromiso en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.</p>	SI CUMPLE	
20	<b>Certificaciones:</b>	SI CUMPLE	

	<p>El LICITANTE deberá presentar evidencia en copia simple de las siguientes certificaciones del fabricante a nombre del LICITANTE que avalen su experiencia en base a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1 (un) ingeniero certificado:</b> Proofpoint Training Email Protection.</li> <li>• <b>1 (un) ingeniero certificado:</b> Proofpoint Training Protection Server Configuration.</li> <li>• <b>1 (un) ingeniero certificado:</b> Proofpoint Training Protection Server Security.</li> </ul> <p><b>1 (un) ingeniero certificado:</b> Proofpoint Training Protection Server Administration.</p>		
21	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad:</b></p> <p><b>Escrito en el cual el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad que,</b> los servicios por renovar objeto de la presente LICITACIÓN serán proveídos por personal de la misma empresa LICITANTE con el soporte técnico directo del fabricante de la marca ofertada y que en ningún momento se valdrá de terceros para brindar los servicios a renovar, para lo cual deberá presentar los dos últimos registros patronales y las dos últimas liquidaciones obrero patronales, donde demuestre que los ingenieros certificados que prestaran el servicio trabajan para la empresa del LICITANTE.</p>	<b>SI CUMPLE</b>	 

**ENTE REQUERENTE**



**Ingeniera Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez.**  
Coordinadora Administrativa  
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:**



**Ingeniera Amanda Janeth González Macías**  
Jefe del Departamento de Redes y Datos  
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes



**Ingeniero Roberto Ortiz Hernández.**  
Jefe de Departamento de la Unidad de Política Informática  
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

-----  
FIN DEL FALLO TÉCNICO-----

Aguascalientes, Ags., a 03 de mayo del 2024.